



En términos de lo antes expuesto, resulta imposible para la autoridad poder exigir o controlar esta clase de obligaciones, mediante requerimientos o acciones directas, ya que son aleatorias y sólo cuando se da la situación de Hecho o de Derecho, nace la obligación establecida en la norma jurídica; de llevar a cabo las acciones establecidas por la Dirección de Ingresos respecto a la supervisión permanente de este rubro, en cada uno de los 113 Municipios de nuestra Entidad.

SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.

El Artículo 14 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Michoacán de Ocampo, establece que están obligados al pago del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, las personas físicas o morales que a cambio de una contraprestación en dinero, presten dentro del territorio del Estado de Michoacán, los servicios de alojamiento o albergue en hoteles, moteles, posadas, mesones, hosterías, campamentos, villas, cabañas, bungalows, casas de huéspedes, haciendas o en cualquier otro establecimiento similar, independientemente de su denominación.

Para los efectos de este impuesto, se asimilan a servicios de hospedaje, los de campamentos, de paraderos de casas rodantes y los de tiempo compartido.

Con la finalidad de incrementar los ingresos por este concepto, se aprobó el incremento en un punto porcentual el Impuesto sobre Hospedaje, es decir, una tasa impositiva del 3% (tres por ciento), a partir del mes de enero de 2019.



Sin embargo, a pesar de las acciones generadas y con la notificación de las cartas invitación, al cierre del trimestre, aún no se observan los resultados esperados, reflejándose para este período, una recaudación obtenida es de 19 millones 759 mil 11 pesos, con respecto a la recaudación estimada por 17 millones 673 mil 750 pesos.

SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN (IMPUESTO DEL 3 % A LA NÓMINA).

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2019, el ingreso alcanzado en este concepto es mil 222 millones 888 mil 71 pesos, lo que refleja una variación negativa de 139 millones 247 mil 332 pesos lo que representa un decremento del 10.22% (diez puntos y veintidós por ciento) respecto de la estimación proyectada.

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS:

A este período se recaudaron 21 millones 206 mil 355 pesos.

DERECHOS

Al tercer trimestre del ejercicio, se recaudaron por este rubro mil 581 millones 622 mil 397 pesos, sobre una estimación de mil 803 millones 976 mil 651 pesos, lo que equivale a una variación del 12.33% (doce puntos y treinta y tres por ciento).



PRODUCTOS

La estimación original para el tercer trimestre del presente ejercicio por este concepto, ascendió a 26 millones 454 mil 938 pesos, habiéndose recaudado 186 millones 841 mil 979 pesos, por lo que la estimación fue superada en 160 millones 387 mil 41 pesos y un incremento de 606.27% (seiscientos seis punto veintisiete por ciento), debido prácticamente al aumento en la recaudación de tres conceptos que son rendimientos o intereses de capital y valores, arrendamiento de bienes inmuebles y recuperación de primas de seguro por siniestros catastróficos.

APROVECHAMIENTOS

En el concepto de Aprovechamientos, se proyectó en el presupuesto de ingresos, recaudar al tercer trimestre del ejercicio 2019 por 27 millones 281 mil 179 pesos, alcanzando 246 millones 891 mil 929 pesos, cifra superior de lo esperado.

INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos estimados por este concepto para el tercer trimestre del ejercicio 2019, fueron por la cantidad de 18 millones 66 mil 500 pesos obteniendo una recaudación en el mismo período por la cantidad de 14 millones 695 mil 637 pesos, obteniéndose una variación negativa de 3 millones 370 mil 863 pesos, lo que representa un porcentaje del 18.66% (diez y ocho puntos sesenta y seis por ciento).

INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL



Los Ingresos de Origen Federal, recaudados en el tercer trimestre del presente ejercicio, en su conjunto ascendieron a 54 mil 808 millones 748 mil 595 pesos, representando un 94.09% (noventa y cuatro puntos punto cero nueve por ciento) del total de los recursos obtenidos, los cuales se integran de la siguiente forma:

El segundo grupo se integra, por los ingresos susceptibles de programarse libremente por el Estado y lo constituyen los conceptos que integran el Rubro de «Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales» como son: Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; Fondo de Compensación Derivado del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel; Derechos de Peaje del Puente La Piedad (CAPUFE); Incentivos por la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos; y, Fondo de Compensación por Incremento en Exención del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS EN INGRESOS FEDERALES

Por este rubro, se recaudaron 21 mil 962 millones 242 mil 882 pesos, que comparado con lo presupuestado proyectado para el tercer trimestre del presente ejercicio por un total de 20 mil 10 millones 538 mil 946 pesos, por lo que, en este renglón, se refleja una variación positiva por mil 951 millones 703 mil 936 pesos. Sobre este particular, es de destacar que esta cifra está integrada principalmente, entre otros, por el Fondo General de Participaciones; Fondo de Fomento Municipal; Fondo de Fiscalización; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Sobre la Venta Final de Gasolinas y Diesel; y Fondo de Compensación derivado del Impuesto



Especial Sobre Producción y Servicios, a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Incentivos por Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

Así mismo, es de destacarse que, dentro de lo recaudado en este rubro, existe una parte que no es de libre programación porque de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, se debe distribuir la parte que le corresponde a los municipios.

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES

Se recibieron recursos por 23 mil 449 millones 560 mil 128 pesos, que comparado con lo proyectado por 22 mil 681 millones 394 mil 438 pesos, reflejándose una variación de 818 millones 165 mil 690 pesos, del total presupuestado para el ejercicio. Dicha recaudación, se integra, principalmente, por los servicios de la nómina educativa (FONE), los servicios de salud (FASSA) por fondo de infraestructura social estatal y municipal (FAIS), fondos de aportaciones múltiples (FAM), fondo de educación tecnológica y de adultos (FAETA), fondo de seguridad pública (FASP) y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF).

CONVENIOS DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS FEDERALES

Al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio, se recibieron recursos por 8 mil 845 millones 860 mil 761 pesos, de una estimación de 5 mil 364 millones 20 mil 641 pesos proyectados, arrojando una variación positiva por 3 mil 481 millones 840 mil 120 pesos con respecto a lo proyectado.



Modificaciones a las cifras autorizadas en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el tercer trimestre del ejercicio 2019.

Los ingresos estimados, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019, ascendió a 75 mil 80 millones 743 mil 691 pesos.

Durante el ejercicio, se modificó el techo financiero contemplado en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el Ejercicio Fiscal 2019, incrementándose en 5 mil 63 millones 202 mil 251 pesos, como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación, por ampliaciones presupuestales y por el refrendo de recursos federales y estatales no ejercidos en el ejercicio 2018, los cuales se aplicaron durante el ejercicio fiscal, para ubicar el techo financiero al 30 de septiembre de 2019, en 75 mil 80 millones 743 mil 691 pesos.

De la modificación señalada en el párrafo anterior, 4 mil 871 millones 845 mil 510 pesos, corresponden a recursos de origen federal, representando el 96.22% (noventa y seis puntos y veintidós por ciento) de la modificación total y 191 millones 356 mil 741 pesos corresponden a recurso de origen estatal representando el 3.78% (tres puntos y setenta y ocho por ciento).

Los conceptos del ingreso federal que sufrieron incremento son los referidos a los Fondos de Participaciones, Aportaciones Federales y convenios que se vieron modificados con un incremento de 4 mil 871 millones 845 mil 510 pesos, destacando los siguientes:



Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales, se incrementó en mil 675 millones 782 mil 422 pesos.

Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33), se incrementó en 202 millones 971 mil 23 pesos

Convenios de Reasignación de Recursos Federales se incrementó en dos mil 982 millones 330 mil 122 pesos.

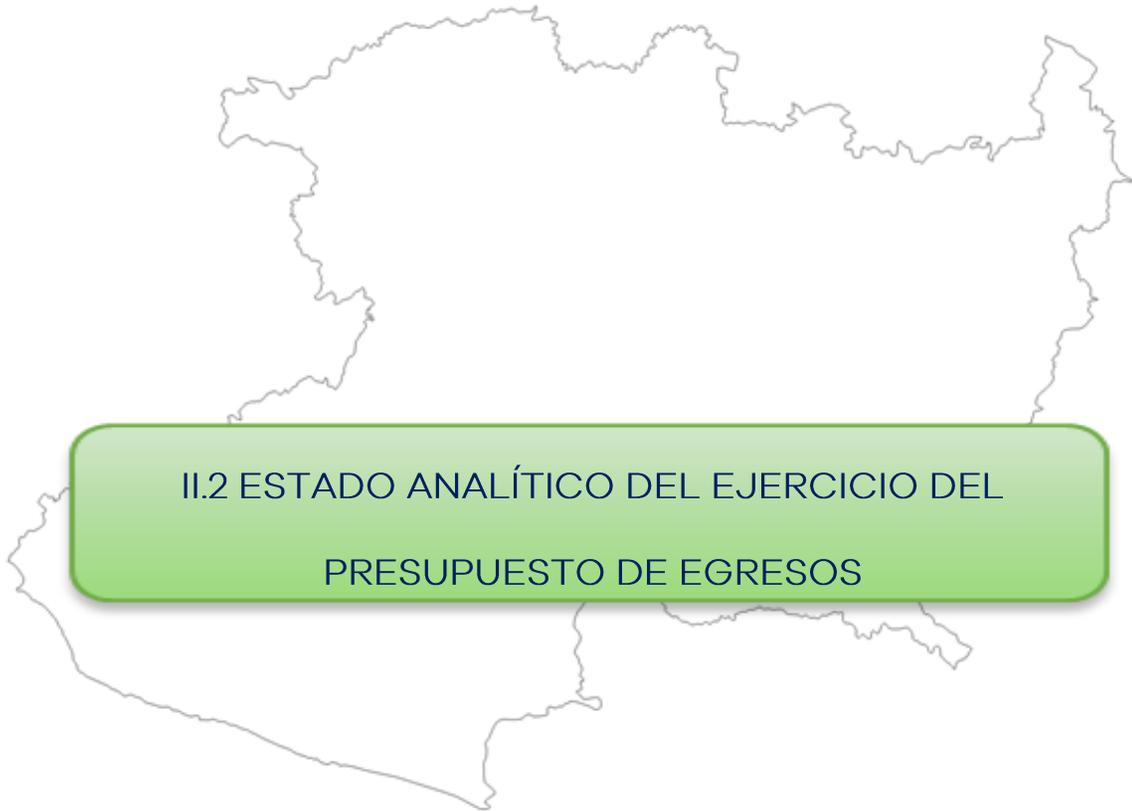
Los rubros de ingresos de origen estatal que se ven modificados con un incremento son los siguientes:

Contribuciones de Mejoras con un incremento por 21 millones 282 mil 288 pesos.

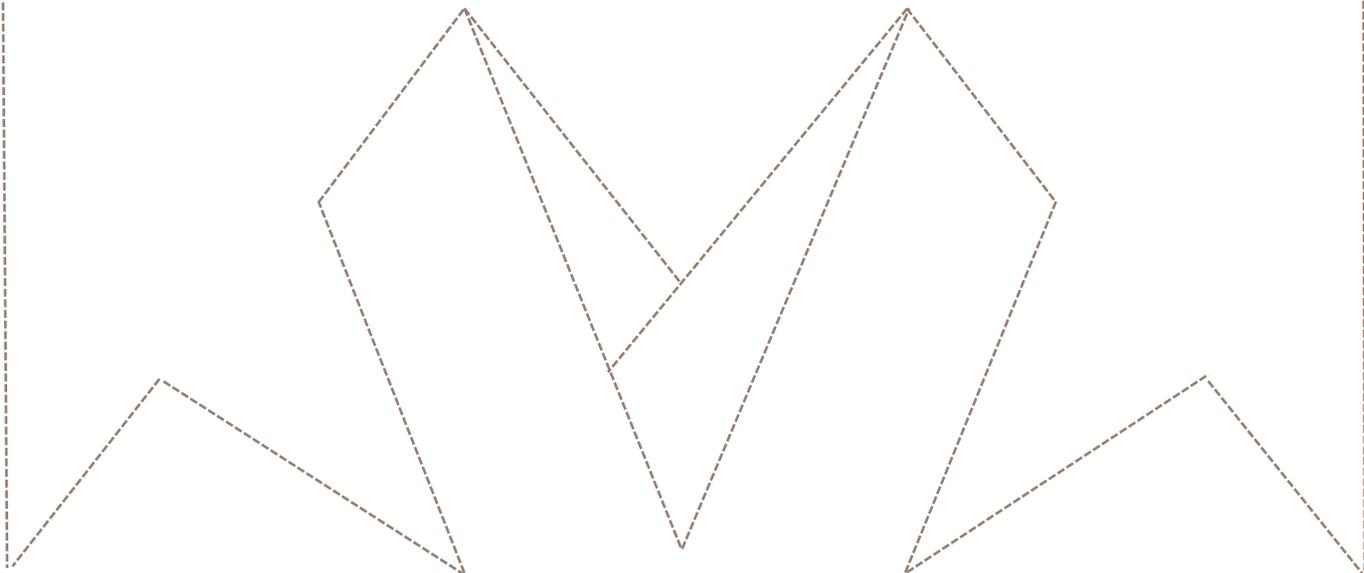
Productos se incrementó en la cantidad de 19 millones 547 mil 125 pesos.

Aprovechamientos con aumento de 150 millones 527 mil 328 pesos.

En cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2019, publicada el 31 de diciembre de 2018, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, se solicita al Honorable Congreso del Estado su aprobación, para que, con base a dicha disposición, los incrementos de ingresos correspondientes al ejercicio 2019, por un total de 5 mil 63 millones 202 mil 251 pesos sean adicionados a dicha Ley de Ingresos, o en su caso, queden incorporados en el Presente Informe para el ejercicio Fiscal del 2019, para ubicar el techo financiero, en un monto de 75 mil 80 millones 743 mil 691 pesos.



II.2 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS





II. 2.a CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO



II.2.A CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO Y ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos
Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019

(Pesos)

Concepto	Aprobado					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	18,867,474,866.00	389,609,009.77	19,257,083,875.77	19,262,394,899.72	18,860,370,680.49	-5,311,023.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,990,022,779.00	1,318,114,358.96	9,308,137,137.96	9,311,383,096.82	9,311,332,090.82	-3,245,958.86
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	191,402,831.00	172,123,694.54	363,526,525.54	364,351,642.49	370,985,124.46	-825,116.95
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,170,359,451.00	-658,856,835.59	2,511,502,615.41	2,513,229,024.76	2,497,588,062.08	-1,726,409.35
Seguridad Social	2,377,028,174.00	-656,464,011.16	1,720,564,162.84	1,720,077,701.63	1,345,344,071.34	486,461.21
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,600,139,104.00	738,104,756.66	5,338,243,860.66	5,338,243,860.66	5,320,011,758.43	0.00
Previsiones	500,512,068.00	-500,512,068.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	38,010,459.00	-22,900,885.64	15,109,573.36	15,109,573.36	15,109,573.36	0.00
Materiales y Suministros	593,832,146.00	-109,896,842.47	483,935,303.53	483,935,303.53	325,420,887.03	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	115,751,840.00	-28,790,841.87	86,960,998.13	86,960,998.13	73,475,146.14	0.00
Alimentos y Utensilios	210,809,050.00	-33,764,385.20	177,044,664.80	177,044,664.80	40,325,492.73	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	509,452.00	350,501.68	859,953.68	859,953.68	844,641.68	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	32,972,949.00	3,651,907.19	36,624,856.19	36,624,856.19	33,136,172.12	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,003,123.00	-6,140,743.54	2,862,379.46	2,862,379.46	2,300,195.06	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	142,091,917.00	-36,662,162.81	105,429,754.19	105,429,754.19	103,088,122.78	0.00
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	59,976,036.00	-28,688,243.50	31,287,792.50	31,287,792.50	30,194,949.32	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	4,986,926.00	28,156,245.95	33,143,171.95	33,143,171.95	32,952,131.55	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,730,853.00	-8,009,120.37	9,721,732.63	9,721,732.63	9,104,035.65	0.00
Servicios Generales	2,245,608,116.00	-336,703,199.25	1,908,904,916.75	1,908,904,916.75	1,531,642,928.36	0.00
Servicios Básicos	195,658,978.00	14,082,303.89	209,741,281.89	209,741,281.89	178,940,797.52	0.00
Servicios de Arrendamiento	375,819,119.00	-183,526,759.28	192,292,359.72	192,292,359.72	131,892,249.38	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	170,540,222.00	-25,460,454.30	145,079,767.70	145,079,767.70	104,262,575.65	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,446,300.00	53,586,443.74	122,032,743.74	122,032,743.74	116,400,764.59	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	118,849,867.00	-80,911,754.34	37,938,112.66	37,938,112.66	25,316,568.10	0.00
Materiales y Suministros para Comunicación Social y Publicidad	175,420,538.00	-131,246,175.77	44,174,362.23	44,174,362.23	5,714,044.97	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	73,639,118.00	-54,195,257.54	19,443,860.46	19,443,860.46	17,060,037.56	0.00
Servicios Oficiales	47,376,608.00	-35,882,812.47	11,493,795.53	11,493,795.53	8,052,974.70	0.00
Otros Servicios Generales	1,019,857,366.00	106,851,266.82	1,126,708,632.82	1,126,708,632.82	944,002,915.89	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,692,622,512.00	1,395,139,341.31	18,087,761,853.31	18,087,442,980.83	17,382,107,494.93	318,872.48
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,019,312,754.00	969,287,061.43	5,988,599,815.43	5,988,576,659.94	5,900,195,831.69	23,155.49
Transferencias al Resto del Sector Público	9,612,983,100.00	1,459,267,348.06	11,072,250,448.06	11,071,954,731.07	10,535,350,594.21	295,716.99
Subsidios y Subvenciones	1,265,931,238.00	-696,411,171.26	579,520,066.74	579,520,066.74	548,816,972.00	0.00
Ayudas Sociales	545,665,744.00	-106,212,591.22	439,453,152.78	439,453,152.78	395,258,403.75	0.00
Pensiones y Jubilaciones	229,934,231.00	-228,108,257.72	1,825,973.28	1,825,973.28	1,825,973.28	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	18,795,445.00	-12,807,727.98	5,987,717.02	5,987,717.02	600,000.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	124,680.00	124,680.00	124,680.00	59,720.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	21,423,579.00	57,793,838.59	79,217,417.59	79,217,417.59	66,050,117.43	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	4,469,855.00	-1,481,919.01	2,987,935.99	2,987,935.99	485,061.47	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	148,846.17	148,846.17	148,846.17	76,038.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,949.99	1,949.99	1,949.99	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	16,803,724.00	58,411,159.60	75,214,883.60	75,214,883.60	65,473,638.01	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	404,260.00	404,260.00	404,260.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	427,435.36	427,435.36	427,435.36	15,380.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	150,000.00	-117,893.52	32,106.48	32,106.48	0.00	0.00
Inversión Pública	500,388,318.00	-229,044,495.34	271,343,822.66	271,343,822.66	253,164,678.49	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	407,054,986.00	-137,211,163.34	269,843,822.66	269,843,822.66	251,664,678.49	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	93,333,332.00	-91,833,332.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	236,170,240.00	-153,545,240.00	82,625,000.00	82,625,000.00	31,600,000.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	100,000,000.00	-100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	71,615,000.00	11,010,000.00	82,625,000.00	82,625,000.00	31,600,000.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	64,555,240.00	-64,555,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	10,274,149,438.00	-222,015,909.93	10,052,133,528.07	10,052,133,528.07	10,050,557,016.17	0.00
Participaciones	4,932,259,461.00	237,930,452.00	5,170,189,913.00	5,170,189,913.00	5,170,189,913.00	0.00
Aportaciones	4,448,758,922.00	25,404,299.00	4,474,163,221.00	4,474,163,221.00	4,474,163,221.00	0.00
Convenios	893,131,055.00	-485,350,660.93	407,780,394.07	407,780,394.07	406,203,882.17	0.00
Deuda Pública	2,333,364,290.00	-517,992,310.42	1,815,371,979.58	1,815,371,979.58	1,812,781,167.83	0.00
Amortización de la Deuda Pública	343,324,018.00	-13,411,455.26	329,912,562.74	329,912,562.74	329,912,562.74	0.00
Intereses de la Deuda Pública	1,576,559,059.00	-229,985,107.07	1,346,573,951.93	1,346,573,951.93	1,346,573,951.93	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	177,086,520.00	-46,204,573.63	130,881,946.37	130,881,946.37	130,881,946.37	0.00
Gastos de la Deuda Pública	29,391,987.00	-21,444,198.46	7,947,788.54	7,947,788.54	5,356,976.79	0.00
Costo por Coberturas	5,000,000.00	-4,944,270.00	55,730.00	55,730.00	55,730.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	202,002,706.00	-202,002,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	51,765,033,505.00	273,344,192.26	52,038,377,697.26	52,043,369,848.73	50,313,694,970.73	-4,992,151.47



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

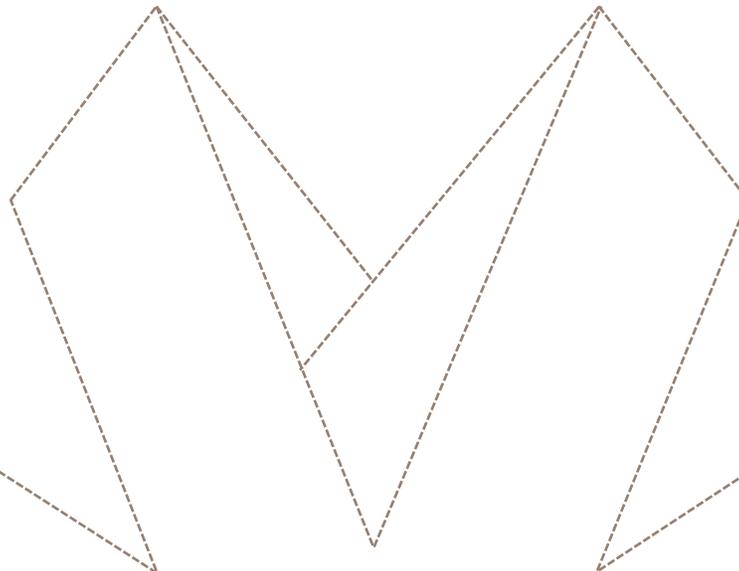
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019

(Pesos)

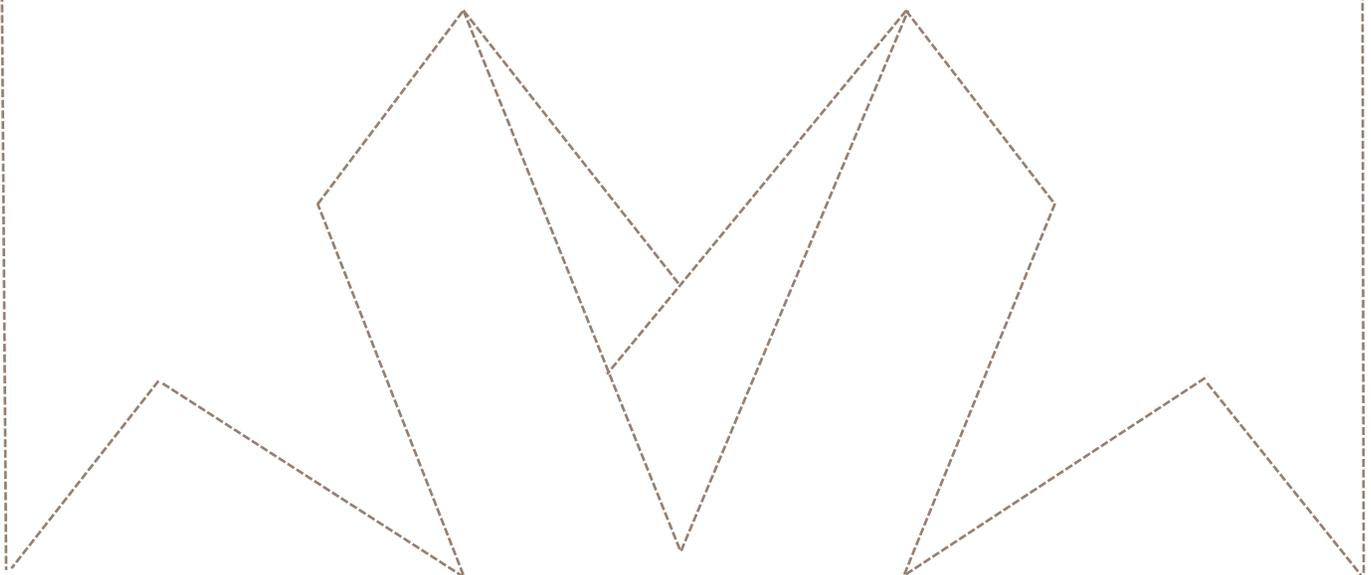
CONCEPTO	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	45,464,086,192.00	713,014,417.26	46,177,100,609.26	46,182,092,760.73	44,483,794,527.79	-4,992,151.47
Gasto Capital	593,426,897.00	-242,249,058.02	351,177,838.98	351,177,838.98	319,801,193.92	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	545,326,724.00	-207,243,361.26	338,083,362.74	338,083,362.74	338,083,362.74	0.00
Pensiones y Jubilaciones	229,934,231.00	-228,108,257.72	1,825,973.28	1,825,973.28	1,825,973.28	0.00
Participaciones	4,932,259,461.00	237,930,452.00	5,170,189,913.00	5,170,189,913.00	5,170,189,913.00	0.00
Total del Gasto	51,765,033,505.00	273,344,192.26	52,038,377,697.26	52,043,369,848.73	50,313,694,970.73	-4,992,151.47





EGRESOS

Este apartado muestra la evolución del gasto público a base acumulativa al periodo que se informa, de conformidad a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en tal sentido el presupuesto devengado por los diferentes entes públicos, se presenta en las siguientes clasificaciones; administrativa, económica, por objeto del gasto, programática y funcional, las cuales identifican el gasto público por su naturaleza, tipo y objeto de gasto, así como su fuente de financiamiento; al igual identifica las erogaciones de acuerdo con la Unidad Programática Presupuestaria encargada de gastar los recursos, así mismo se indica el pago de la deuda pública bancarizada; y a su vez cuantifica el importe canalizado a los 113 municipios de la Entidad.





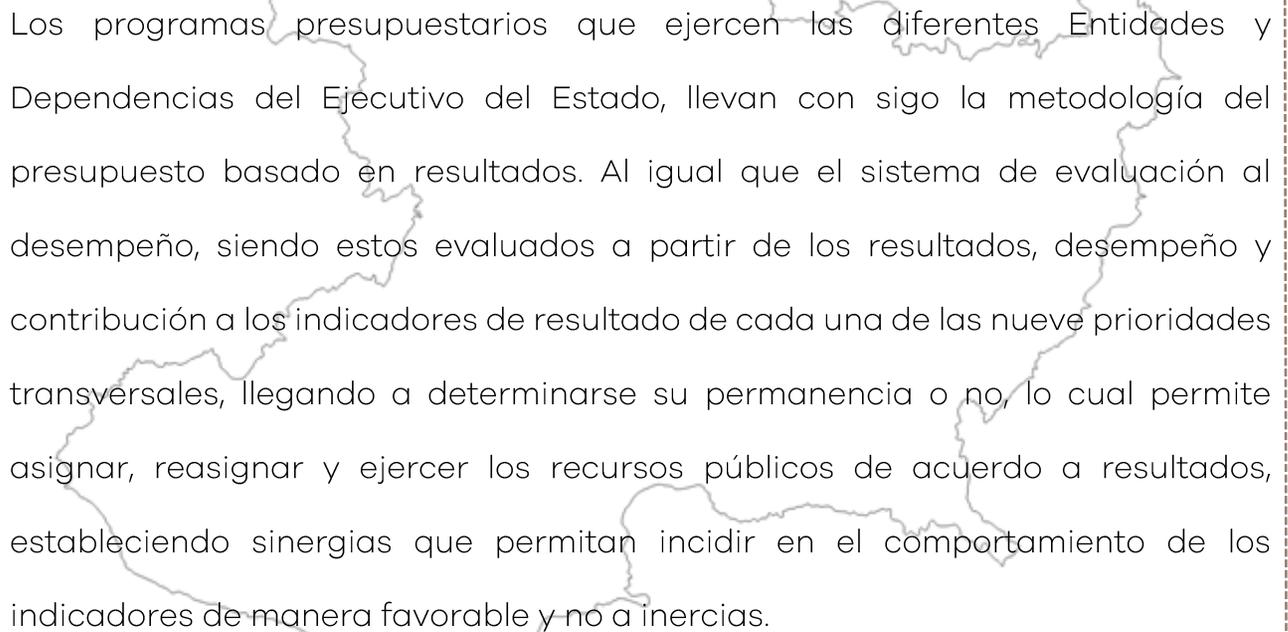
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO

En este rubro, se desagregan las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público, en el marco del presupuesto, al ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerada la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta y a su vez cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público, la estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de detalle que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones es por ello que la armonización contable se realiza a nivel de partida genérica.

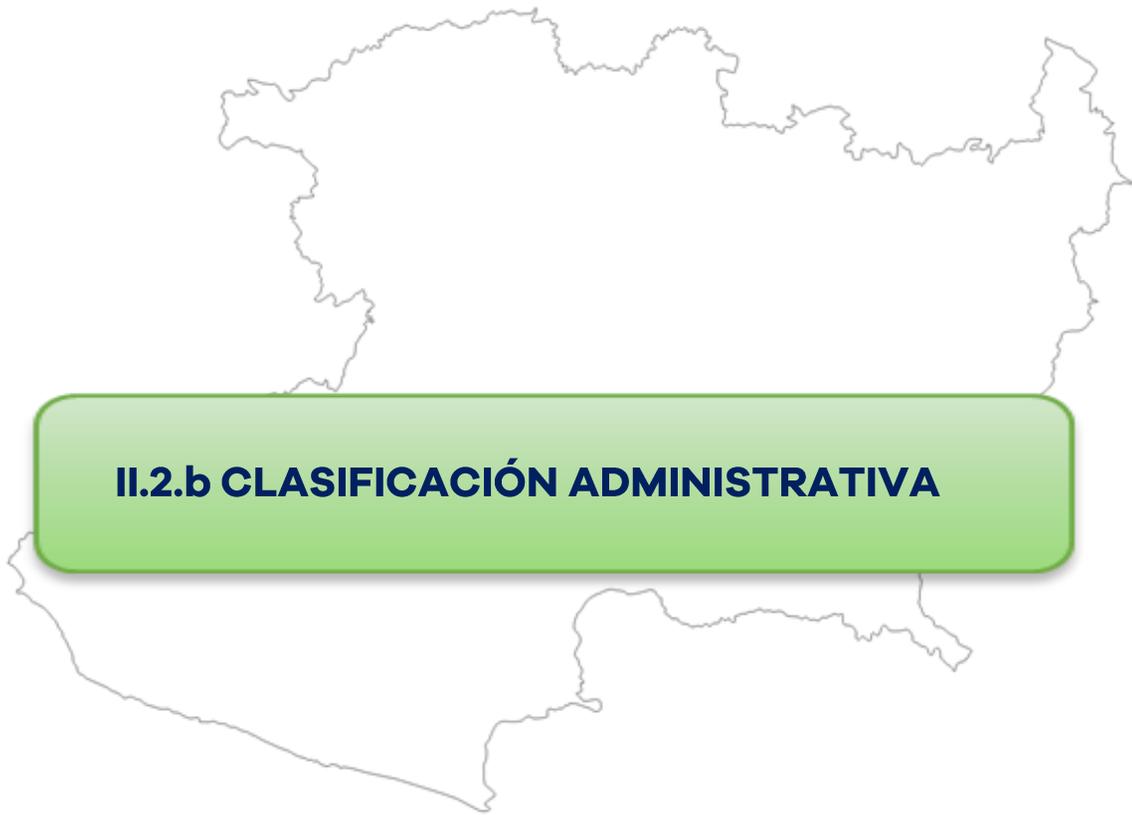
En tal sentido en el período Enero a Septiembre, los Poderes, Organismos Autónomos, las Dependencias, Coordinaciones y Entidades de la Administración Pública Estatal, en conjunto, devengaron 52 mil 43 millones 369 mil 848 pesos 73 centavos, distribuidos en los capítulos de gasto corriente, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, gastos de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones y jubilaciones, así como participaciones y aportaciones a municipios, en tal tesitura, en materia de Gasto Corriente se devengó el importe de 46 mil 182 millones 92 mil 760 pesos 73 centavos, 351 millones 177 mil 838 pesos 98 centavos; en Gasto Capitalizable; para la Amortización de la Deuda y Pago de Pasivos 338 millones 83 mil 362 pesos 74



centavos; en materia de Pensiones y Jubilaciones, un millón 825 mil 973 pesos 28 centavos; en el rubro de participaciones a Municipios se ministraron 5 mil 170 millones 189 mil 913 pesos.



Los programas presupuestarios que ejercen las diferentes Entidades y Dependencias del Ejecutivo del Estado, llevan con siglo la metodología del presupuesto basado en resultados. Al igual que el sistema de evaluación al desempeño, siendo estos evaluados a partir de los resultados, desempeño y contribución a los indicadores de resultado de cada una de las nueve prioridades transversales, llegando a determinarse su permanencia o no, lo cual permite asignar, reasignar y ejercer los recursos públicos de acuerdo a resultados, estableciendo sinergias que permitan incidir en el comportamiento de los indicadores de manera favorable y no a inercias.



II.2.b CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



II.2.B Clasificación administrativa

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

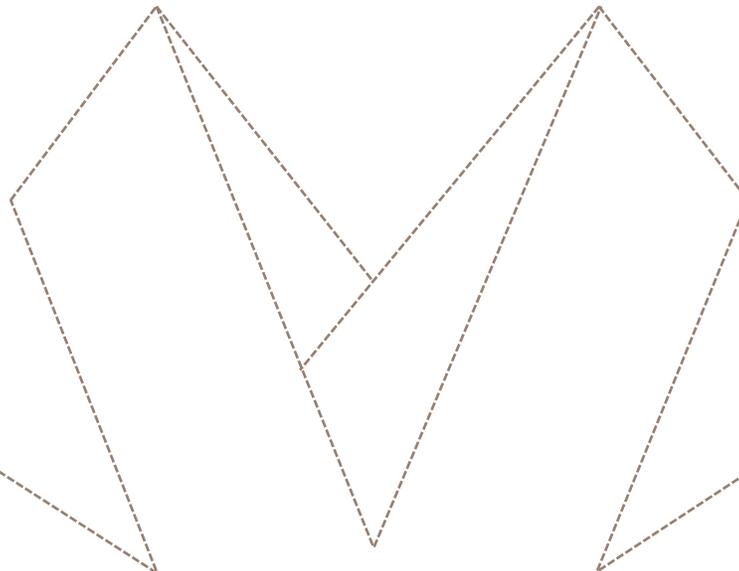
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019

(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	47,514,320,377.00	-682,033,916.04	46,832,286,460.96	46,837,301,767.92	45,164,631,286.34	-5,015,306.96
Poder Legislativo	662,114,659.00	0.00	662,114,659.00	662,114,659.00	662,114,659.00	0.00
Poder Judicial	1,021,349,696.00	0.00	1,021,349,696.00	1,021,349,696.00	1,010,828,969.50	0.00
Organismos Autónomos	2,567,248,773.00	955,378,108.30	3,522,626,881.30	3,522,603,725.81	3,476,120,055.89	23,155.49
Total del Gasto	51,765,033,505.00	273,344,192.26	52,038,377,697.26	52,043,369,848.73	50,313,694,970.73	-4,992,151.47





Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Aprobado					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Legislativo	662,114,659.00	0.00	662,114,659.00	662,114,659.00	662,114,659.00	0.00
Poder Judicial	1,021,349,696.00	0.00	1,021,349,696.00	1,021,349,696.00	1,010,828,969.50	0.00
Ejecutivo del Estado	75,737,603.00	-20,805,714.30	54,931,888.70	54,871,075.21	48,149,542.64	60,813.49
Jefatura de la Oficina del Gobernador	52,191,164.00	-10,065,607.23	42,125,556.77	42,093,980.86	36,250,385.98	31,575.91
Coordinación General de Comunicación Social	44,835,693.00	-13,875,735.16	30,959,957.84	30,939,873.19	26,600,231.73	20,084.65
Secretaría de Gobierno	514,313,858.00	-215,284,226.75	299,029,631.25	298,933,337.92	245,751,705.21	96,293.33
Secretaría de Finanzas y Administración	927,870,350.00	-194,952,178.38	732,918,171.62	738,905,184.42	608,090,005.19	-5,987,012.80
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	391,292,299.00	-8,697,324.16	382,594,974.84	382,559,242.67	342,664,813.80	35,732.17
Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario	959,182,597.00	-362,585,336.38	596,617,260.62	596,581,357.36	483,742,235.43	35,903.28
Secretaría de Desarrollo Económico	215,765,690.00	-91,162,606.95	124,603,083.05	124,565,394.76	92,843,615.51	37,688.35
Secretaría de Turismo	114,490,732.00	-60,040,050.41	54,450,681.59	54,420,823.13	41,278,771.07	29,858.46
Secretaría de Educación	17,022,848,900.00	1,181,901,356.48	18,204,750,256.48	18,204,789,799.53	18,093,783,368.32	-39,543.05
Procuraduría General de Justicia	839,258,617.00	-584,695,031.13	254,563,585.87	254,563,585.87	234,783,148.74	0.00
Secretaría del Migrante	39,263,162.00	-23,150,623.66	16,112,538.34	16,101,223.51	10,162,552.28	11,314.83
Secretaría de Seguridad Pública	2,212,578,374.00	-459,512,026.45	1,753,066,347.55	1,753,010,411.79	1,426,965,890.83	55,935.76
Secretaría de Salud	2,938,023,984.00	1,332,521,407.03	4,270,545,391.03	4,270,545,391.03	4,264,595,529.09	0.00
Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial	102,605,189.00	-17,751,171.68	84,854,017.32	84,825,725.91	72,045,671.88	28,291.41
Secretaría de Contraloría	70,368,152.00	-3,412,245.14	66,955,906.86	66,887,485.76	57,627,585.20	68,421.10
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	184,077,346.00	-122,690,781.90	61,386,564.10	61,354,773.85	50,112,883.86	31,790.25
Secretaría de Cultura	142,171,598.00	-41,389,587.76	100,782,010.24	100,747,988.29	79,392,383.16	34,021.95
Inversión Municipal	711,048,051.00	-430,347,179.81	280,700,871.19	280,700,871.19	279,124,359.29	0.00
Participaciones y Aportaciones a Municipios	9,381,018,383.00	263,334,751.00	9,644,353,134.00	9,644,353,134.00	9,644,353,134.00	0.00
Erogaciones Adicionales y Provisiones	66,805,240.00	-66,805,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública y Obligaciones Financieras	2,333,364,250.00	-517,992,310.42	1,815,371,939.58	1,815,371,939.58	1,812,781,167.83	0.00
Programas de Inversiones Concurrentes	8,977,846.00	-8,977,846.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto del Artesano Michoacano	28,361,992.00	480,079.03	28,842,071.03	28,831,710.12	23,514,565.21	10,360.91
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	278,031,306.00	2,001,886.27	280,033,192.27	280,013,247.60	273,201,773.93	19,944.67
Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte	58,047,893.00	-18,728,071.05	39,319,821.95	39,314,421.75	34,272,368.58	5,400.20
Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo	19,275,742.00	-2,570,073.02	16,705,668.98	16,689,075.51	14,340,657.54	16,593.47
Sistema Michoacano de Radio y Televisión	42,338,115.00	-4,333,336.11	38,004,778.89	37,994,134.58	33,729,499.00	10,644.31
Centro de Convenciones de Morelia	13,973,480.00	-261,199.45	13,712,280.55	13,702,742.20	11,953,355.74	9,538.35
Parque Zoológico Benito Juárez	25,388,054.00	-457,143.10	24,930,910.90	24,923,844.09	21,453,854.71	7,066.81
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	2,120,581,395.00	406,000,401.66	2,526,581,796.66	2,526,581,796.66	2,526,581,796.66	0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Michoacán	821,281,667.00	-150,371,467.81	670,910,199.19	670,867,167.92	584,227,957.73	43,031.27
Instituto Electoral de Michoacán	214,743,555.00	0.00	214,743,555.00	214,743,555.00	213,133,021.00	0.00
Tribunal Electoral del Estado Michoacán	71,084,286.00	0.00	71,084,286.00	71,084,286.00	69,725,564.00	0.00
Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo	77,824,413.00	0.00	77,824,413.00	77,824,413.00	77,195,130.50	0.00
Universidad Virtual del Estado de Michoacán	16,563,939.00	-891,111.00	15,672,828.00	15,672,828.00	15,672,828.00	0.00
Procuraduría de Protección al Ambiente	9,548,466.00	-1,729,193.93	7,819,272.07	7,812,252.55	6,377,268.97	7,019.52
Telebachillerato Michoacán	112,877,586.00	-4,576,451.00	108,301,135.00	108,301,135.00	107,909,858.00	0.00
Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán	43,542,949.00	-22,084,898.74	21,458,050.26	21,445,315.93	17,662,169.10	12,734.33
Comisión Forestal del Estado	61,346,915.00	370,193.33	61,717,108.33	61,697,628.85	51,691,392.95	19,479.48
Comisión de Pesca del Estado de Michoacán	31,712,963.00	-2,804,018.43	28,908,944.57	28,903,029.48	25,116,450.92	5,915.09
Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán	897,422,193.00	-16,240,015.06	881,182,177.94	881,182,177.94	870,329,276.44	0.00
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán	188,309,498.00	-277,250.32	188,032,247.68	188,032,247.68	185,121,172.68	0.00
Universidad Tecnológica de Morelia	22,515,975.00	28,649,993.00	51,165,968.00	51,165,968.00	51,165,968.00	0.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán	608,239,314.00	98,373,474.51	706,612,788.51	706,612,788.51	701,021,341.51	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán	174,355,259.00	-28,174,659.02	146,180,599.98	146,180,599.98	145,618,619.98	0.00
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán	410,826,808.00	-159,735,669.65	251,091,138.35	251,091,138.35	250,687,517.91	0.00
Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	53,960,993.00	1,940,895.00	55,901,888.00	55,901,888.00	55,901,888.00	0.00
Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza	27,999,104.00	-8,522,322.29	19,476,781.71	19,468,420.60	17,560,884.53	8,361.11
Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	32,333,077.00	-1,680,870.72	30,652,206.28	30,652,206.28	30,652,206.28	0.00
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	10,421,439.00	-353,974.62	10,067,464.38	10,060,731.74	8,682,585.57	6,732.64
Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán	3,290,222.00	-284,790.00	3,005,432.00	3,005,432.00	2,997,182.00	0.00
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	43,757,605.00	-1,415,137.50	42,342,467.50	42,331,493.75	34,128,714.62	10,973.75
Comisión Coordinadora del Transporte Público	33,683,814.00	-2,324,497.14	31,359,316.86	31,343,241.29	26,926,645.61	16,075.57
Junta de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo	6,114,360.00	-75,943.38	6,038,416.62	6,034,618.37	5,025,907.96	3,798.25
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán	60,440,199.00	-278,467.22	60,161,731.78	60,138,576.29	57,325,831.87	23,155.49
Comisión Estatal para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	40,755,285.00	-25,657,939.73	15,097,345.27	15,090,323.93	10,729,142.43	7,021.34
Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	22,574,925.00	0.00	22,574,925.00	22,574,925.00	22,325,532.00	0.00
Instituto de Planeación del Estado de Michoacán	31,852,761.00	-3,032,709.50	28,820,051.50	28,812,415.06	24,561,372.96	7,636.44
Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas	330,200,908.00	128,901,873.51	459,102,781.51	457,085,197.30	386,028,045.12	17,584.21
Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo	14,569,633.00	-1,168,240.68	13,401,392.32	13,389,753.01	11,240,370.16	11,639.31
Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán	3,089,979.00	2,738,154.15	5,828,133.15	5,828,133.15	5,828,133.15	0.00
Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán	2,962,980.00	2,259,232.00	5,222,212.00	5,222,212.00	5,205,470.00	0.00
Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán	64,902,947.00	-3,294,070.56	61,608,876.44	61,606,402.97	53,220,629.32	2,473.47
Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial del Estado de Michoacán	27,818,948.00	-2,628,647.00	25,190,301.00	25,178,387.95	11,290,992.49	11,913.05
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	27,730,515.00	-1,003,548.94	26,726,966.06	26,682,037.89	22,160,528.57	44,928.17
Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán de Ocampo	74,699,265.00	-42,779,738.57	31,919,526.43	31,912,110.47	8,113,147.19	7,415.96
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Michoacán de Ocampo	2,515,409,114.00	154,190,635.16	2,669,599,749.16	2,669,599,749.16	2,428,587,265.23	0.00
Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán	18,427,461.00	1,310,056.57	19,737,517.57	19,733,903.73	17,192,213.82	3,613.84
Instituto de la Juventud Michoacana	19,643,253.00	-2,831,103.86	16,812,149.14	16,784,699.96	14,165,001.64	27,449.18
Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas	83,242,579.00	-8,745,821.54	74,496,757.46	74,480,153.23	58,066,342.51	16,604.23
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán	8,449,839.00	-1,378,204.01	7,071,634.99	7,064,265.72	5,586,165.94	7,369.27
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán	4,395,187.00	-868,654.79	3,526,532.21	3,519,766.48	2,920,283.43	6,765.73
Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia	5,737,391.00	-1,019,212.40	4,718,178.60	4,709,006.89	4,312,115.09	9,171.71
Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo	797,559,184.00	-103,687,798.49	693,871,385.51	693,834,288.11	520,237,336.47	37,097.40
Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán	3,009,960.00	2,644,949.00	5,654,909.00	5,654,909.00	5,654,909.00	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	14,024,878.00	-1,208,330.00	12,816,548.00	12,816,548.00	9,994,245.00	0.00
Casa del Adulto Mayor	2,228,364.00	-283,815.00	1,944,549.00	1,943,378.07	1,394,684.31	1,170.93
Fiscalía General del Estado de Michoacán	549,656,173.86	549,656,173.86	549,656,173.86	549,656,173.86	509,833,179.86	0.00
Total del Gasto	51,765,033,505.00	273,344,192.26	52,038,377,697.26	52,043,369,848.73	50,313,694,970.73	-4,992,151.47



Sector Paraestatal del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

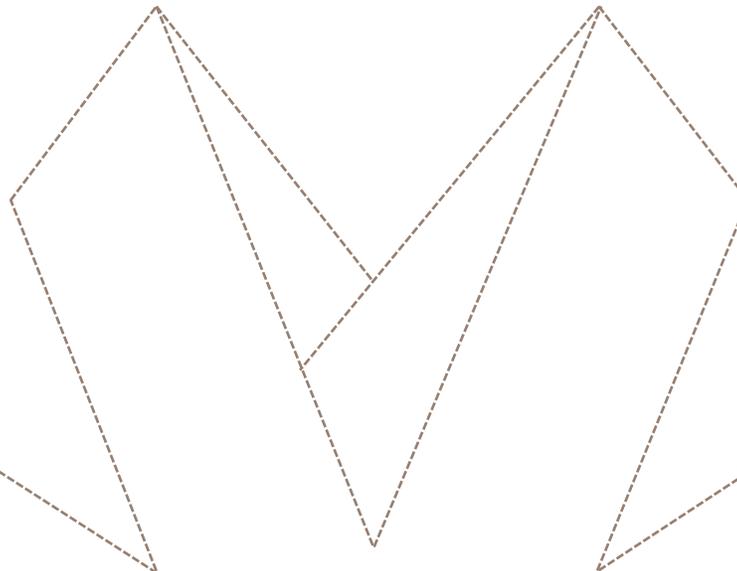
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2019

(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,919,999,651.00	-88,249,739.26	6,831,749,911.74	6,831,438,119.18	6,295,477,342.26	311,792.56
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	6,919,999,651.00	-88,249,739.26	6,831,749,911.74	6,831,438,119.18	6,295,477,342.26	311,792.56





CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En el periodo que se informa, se devengaron 52 mil 43 millones 369 mil 848 pesos 73 centavos distribuidos de la siguiente manera para el Poder Legislativo 662 millones 114 mil 659 pesos; Poder Judicial mil 21 millones 349 mil 696 pesos; Poder Ejecutivo y Entidades 46 mil 837 millones 301 mil 767 pesos 92 centavos y Organismos 3 mil 522 millones 603 mil 725 pesos 81 centavos.

En tal tesitura el presupuesto devengado en su Clasificación Económica se distribuyó de la siguiente manera, en materia de Servicios Personales 19 mil 262 millones 394 mil 899 pesos 72 centavos; Materiales y Suministros 483 millones 935 mil 303 pesos 53 centavos; Servicios Generales un mil 908 millones 904 mil 916 pesos 75 centavos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, 18 mil 87 millones 442 mil 980 peso 83 centavos; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 79 millones 217 mil 417 pesos 59 centavos; Inversión Pública 271 millones 343 mil 822 pesos 66 centavos; Inversiones Financieras y Otras Provisiones 82 millones 625 mil pesos; Participaciones y Aportaciones 10 mil 52 millones 133 mil 528 pesos 07 centavos; en Deuda Pública un mil 815 millones 371 mil 979 pesos 58 centavos, es importante resaltar que los recursos señalados anteriormente permitieron dar continuidad a la operación de la diferentes dependencias de la Administración Pública Estatal, de igual manera los recursos destinados para Inversión Pública permitirán la conclusión y ejecución de obras en beneficio de los Michoacanos.



El monto total devengado se integra de los egresos clasificados en Gasto No Etiquetado que se refieren a las erogaciones que realizan las Entidades Federativas con cargo a sus ingresos de libre disposición entre los que se encuentran Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, se reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico y Gasto Etiquetado que comprende las erogaciones que realizan las Entidades Federativas con cargo a las Transferencias federales para un destino específico, para una mayor comprensión de los egresos a continuación se detallan los formatos emitidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En este periodo se continúa trabajando con las obras que ejecutan las Dependencias Centralizadas de la Administración Pública Estatal relacionadas con los compromisos contraídos al cierre del ejercicio anterior y que de conformidad con su periodo de ejecución autorizado siguen vigentes.

En tal sentido del Programa y Proyectos de Inversión Apoyados con los Recursos del Fondo Regional (Fonregión) la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas consolidó la ejecución de la Pavimentación con concreto hidráulico, sustitución de línea de agua potable, alcantarillado, alumbrado público e instalación subterránea de media tensión de la Calle Tepéyac, entre la Calle Miguel Hidalgo y la Calle 20 de Noviembre en la Localidad de Sahuayo de Morelos,



Municipio de Sahuayo, Michoacán de Ocampo por \$9,800,669.08; Pavimentación asfáltica Ojo de Rana - San Isidro - (Paso por Ojo de Rana) del km 0+000 al km 0+240, calle Bugambilias del Km 0+240 al km 0+520, sin nombre del km 0+520 al km 2+720 por un monto de \$9,797,976.88, en varios Municipios y Localidades de la Entidad.

Del programa Proyectos de Desarrollo Regional Convenio 4, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas concluyo las obras de reconstrucción con concreto hidráulico y obras complementarias de la Avenida Lázaro Cárdenas Norte y Lázaro Cárdenas Sur, en la Localidad de Nueva Italia de Ruiz, Municipio de Múgica \$27,998,627.93; Construcción de Vialidad para Acceso al C5I (Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Computo, Control, Coordinación e Inteligencia) y a la Localidad Villas del Pedregal (Conjunto Habitacional), en El Municipio de Morelia, Michoacán. \$ 47,625,465.48; Reconstrucción del Puente San Sebastián, Municipio de Los Reyes, Michoacán. \$11,496,552.15.

En el mismo sentido de Proyectos de Desarrollo Regional convenio 5, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas termino la ejecución de las obras de la Ampliación a Cuatro Carriles con Concreto Hidráulico Camellón Central y Banquetas Peatonales, Alumbrado Público, en Carácuaro, Michoacán \$36,934,033.30; la Rehabilitación del camino a Santa Clara del Cobre-Iramuco-Turian Alto Tramo 0+000 al 9+700 en el Municipio de Salvador Escalante por \$28,283,694.81; Construcción de Espacio Educativo, en Marcos Castellanos,



Michoacán \$4,650,002.31; Rehabilitación del camino el Rosario-Mineral de Angangueo del Km 2+000 al Km 3+000 \$4,856,434.94; Construcción de oficinas administrativas y de atención ciudadana del Ayuntamiento en la Localidad Heroica Zitácuaro. \$194,011.49; Rehabilitación de Plaza Publica en Pamatacuaro Municipio de Los Reyes \$1,503,200.27; Construcción de la Ciclovía Cherán-Nahuatzen en la calle Aquiles Serdán y en el T.C (Pátzcuaro-Uruapan)-Pichátaro -Nahuatzen-Cheran del Km 0+000 al Km 1+460, en la Localidad de Cherán, Municipio de Cherán Mach. \$4,858,580.76.

En materia de Programas Regionales, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas continuo la ejecución de la obra Modernización y Ampliación de alberca y construcción de módulo de servicios en el Centro Deportivo Ejercito de la Revolución en la Localidad de Morelia, Municipio de Morelia \$34,124,760.99; y concluyo la Reconstrucción del Acceso a Nueva Italia (Av. Lázaro Cárdenas Norte) entre la Calle Nicolás de Regules y La Calle Feliciano González (del Km 132+616 al Km 133+470) \$16,407,833.36; a través del Fondo Metropolitano Morelia la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas continuo la ejecución de la Construcción de Ciclovía Morelia-Pátzcuaro, tramo del km 12+300 al Km 19+000, en varias localidades del Municipio de Morelia, en el Estado de Michoacán de Ocampo por \$2,015,964.33.

Así mismo en el periodo Enero- Septiembre del 2019, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas con el Fondo General de Participaciones se



encuentra en la ejecución de las obras de Remodelación Y Mejoramiento De Imagen En La "Plaza Miguel Hidalgo" En La Localidad De Huetamo De Núñez, Municipio De Huetamo \$13,767,065.50; y la Construcción de Plaza Principal de Nurio, en el Municipio de Paracho en el Estado de Michoacán \$2,516,459.96, en lo referente al Fondo Minero, la Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial consolido la ejecución de las siguientes obras del Ejercicio 2018: Construcción de Relleno Sanitario, Celda de Disposición Final de 87,000 M3 y Fosa de Lixiviados de 400 M3 en la localidad de Apatzingán, Municipio de Apatzingán Michoacán \$1,439,999.99; Ampliación del relleno Sanitario, Construcción de Celda de Disposición Final de 25,000 M3, y Fosa de Lixiviados de 500 M3, en la Localidad de Janamuato, Municipio de Puruándiro, Michoacán \$1,293,425.48; Construcción de Celda de Disposición Final 42,000 M3 y Fosa para Lixiviados de 500 M3 en el Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos, localizado en el polígono 1/1 zona del Ejido el Ranchito de Coahuayana, Michoacán \$1,333,998.00; Suministro y Colocación de 380 lámparas de 100 watts, tipo led con sensor con foto celda, en el Municipio de Tacámbaro \$1,500,000.00; Construcción de una Planta de Selección de Residuos Sólidos Urbanos para 50 ton en el relleno sanitario de la localidad de Huandacareo, Municipio de Huandacareo, Michoacán \$235,066.40; Construcción de relleno Sanitario, Celda de Disposición Final de 14,000 M3, y Fosa de Lixiviados de 180 M3, predio del Ejido de la Localidad de Tafetán, en el Municipio de Tzitzio, Michoacán \$1,006,914.60.



De igual manera se aplicaron recursos para continuar la ejecución de las obras Construcción de Relleno Sanitario, Celda de Disposición Final de 87,000 M3 y Fosa de Lixiviados de 400 M3 en la localidad de Apatzingán, Municipio de Apatzingán Michoacán \$4,547,091.03; Construcción de Celda de Disposición Final 42,000 M3 y Fosa para Lixiviados de 500 M3 en el Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos, localizado en el polígono 1/1 zona del Ejido el Ranchito de Coahuayana, Michoacán \$3,155,993.62.

En lo referente al financiamiento FEISPUM 2015 con una inversión de \$ 11,605,815.88 se brindó apoyo a los Municipios de Aquila y Zacapu.

En lo concerniente al Fondo de Aportaciones Estatales denominado FAEISPUM 2019 con una inversión de \$217,843,268.80 se brindó apoyo a Municipios para la realización de las siguientes obras: Tercera Etapa de Pavimentación con Concreto Hidráulico y Piedra Ahogada de la Calle Prof. Enrique González, Col. Centro, en Acuitzio del Canje, Municipio de Acuitzio; Pavimentación con Concreto Hidráulico y Piedra Ahogada de la Calle Privada Prof. Enrique González, Col. Centro, en Acuitzio del Canje, Municipio de Acuitzio; Construcción de Dos Aulas Regionales en COBAEM Plantel Acuitzio, Municipio de Acuitzio; Construcción de Oficinas Administrativas del Palacio Municipal, Etapa I, en la Localidad Aguililla de Iturbide, Municipio de Aguililla; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en la Calle Principal de la Localidad el Zapote, en el Municipio de Álvaro Obregón; Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico y Servicios Básicos Primera



Etapa en la Calle Sin Nombre ubicada en la Colonia Libertad de la Localidad Héroes de la Revolución perteneciente al Municipio de Angamacutiro; Terminación de la Construcción del Centro Gastronómico de Angangueo; Reencarpetamiento de la Avenida Francisco I. Madero, Tramo del Entronque de la Avenida 5 de Mayo - Puente Atimapa, en la Localidad de Apatzingán de la Constitución, Municipio de Apatzingán; Pavimentación de Carpeta Asfáltica de la Primera Etapa de la Avenida Niños Héroes, Col. Niños Héroes en la Localidad de Apatzingán de la Constitución, Municipio de Apatzingán; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Maquili, Municipio de Aquila; Construcción de Puente de Acceso a la Colonia la Escondida en Ario de Rosales, Municipio de Ario; Remodelación de Plaza Principal "General José María Arteaga" en la Localidad de Arteaga, Municipio de Arteaga Michoacán; Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Moctezuma, en la Localidad de Briseñas de Matamoros, Municipio de Briseñas; Construcción de Cancha de Fútbol y Atletismo, Áreas Deportivas y Recreativas de la Unidad Deportiva Félix Madrigal Pulido en Buenavista Tomatlán, Municipio de Buenavista; Construcción de Jardineras y Piso con Adocreto en Plaza Principal de Carácuaro de Morelos, Municipio de Carácuaro; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Tepehuaje, Municipio de Carácuaro; Construcción de Base y Concreto Hidráulico en la Calle hacia Jardín de Niños en la Localidad de Carácuaro de Morelos, Municipio de Carácuaro; Construcción de Segunda Planta de Ayuntamiento de Carácuaro de Morelos, Municipio de Carácuaro; Mejoramiento de Campo de Fútbol en Contepec; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico de la Calle Agustín



Melgar entre Calle Juan de la Barrera y Privada de Agustín Melgar en Charapan Municipio de Charapan; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico de la Calle María Lápiz entre Calle Prolongación Antropólogo Pablo Velázquez y Prolongación María Lápiz en el Municipio de Charapan Michoacán; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico de la Calle Juan Escutia entre Calle Vasco de Quiroga y Prolongación María Lápiz en la Localidad de Charapan, Municipio de Charapan; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico de la Calle Independencia entre Calle Ignacio Zaragoza y Libramiento en la Localidad de Cocucho, Municipio de Charapan; Pavimentación con Concreto Hidráulico, Alumbrado Público, Drenaje Sanitario y Agua Potable, en la Calle Pino Suarez de la Cabecera Municipal de Charo, Municipio de Charo; Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Flores Magón de Chavinda, Municipio de Chavinda; Construcción de Pavimento Adoquinado en la Calle García Madrigal, Chavinda, Municipio de Chavinda; Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle 5 de Mayo de Chavinda, Municipio de Chavinda; Mejoramiento de la Fachada de la Jefatura de Tenencia, Segunda Etapa, Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cheran; Construcción de Techumbre y Cancha de Usos múltiples en la Localidad de Tehuantepec, Municipio de Chinicuila; Construcción de Huellas de Concreto y Empedrado, Avenida a la Preparatoria en la Localidad de Villa Victoria, Municipio de Chinicuila; Pavimentación de la Valle Juventino Rosas, en la Localidad del Salitre, Municipio de Chucandiro; Pavimentación de la Calle Pablo Neruda, en la Localidad de San Sebastián, Municipio de Chucandiro; Pavimentación de la Calle Sin Nombre Col. La Pasera, en el Municipio de Chucandiro; Pavimentación de la



Calle Sin Nombre Col. El Cerrito en la Localidad de Chucandiro, Municipio de Chucandiro; Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle ubicada en la Localidad de Nuevo Morelos, Municipio de Churintzio; Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico en Calle ubicada en la Colonia, Barrio de Guadalupe, en la Localidad de Churintzio, Municipio de Churintzio; Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Francisco Villa en la Localidad de Churumuco; Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Morelos Sur en la Localidad de Churumuco, Municipio de Churumuco; Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria Zapata en la Localidad del Cuirindal, Municipio de Churumuco; Construcción de Camellón Separador de Sentidos Viales y Alumbrado Público en Entrada Principal Oriente de Coalcomán de Vázquez Pallares, Municipio de Coalcomán; Reconstrucción de la Calle Principal en la Tenencia de Santa Rita, en la Localidad de San Agustín del Maíz, Municipio de Copandaro de Galeana; Construcción de Techumbre y Patio en la Colonia Chupicuario, Municipio de Cuitzeo; Pavimentación a Base de Concreto Estampado, Rehabilitación de los Servicios de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Localidad de Chupicuario, Municipio de Cuitzeo; Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en Calle de Acceso a la Comunidad de Santa Cruz Ojo de Agua, Municipio de Epitacio Huerta; Ampliación de Plaza Pública, en Erongaricuario, Municipio de Erongaricuario; Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Reforma en la Tenencia de Capacho del Municipio de Huandacareo; Construcción de techumbre y graderías en el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas del Municipio de Huandacareo, Mich; Ampliación de Unidad



Deportiva Barrio los Aguacates, Municipio de Huaniqueo; Construcción de techo en Cancha de Usos Múltiples Escuela Guadalupe victoria, en el Municipio de Huetamo; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Unidad Deportiva de Cutzeo, Municipio de Huetamo; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Escuela Preparatoria Lic. Benito Juárez en la Localidad de Huetamo, Municipio de Huetamo; Pavimentación Hidráulica Calle Manantiales, Localidad Huetamo, Municipio Huetamo; Pavimentación Hidráulica Calle Matamoros en la Localidad de Huetamo, Municipio de Huetamo; Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle enfrente de la Secundaria de Huiramba, Michoacán, (1ra etapa); Circulado Perimetral de la Escuela José Ma. Morelos de Tzitzingareo, Municipio de Irimbo; Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Juárez en la Localidad de Tzintzingareo, Municipio de Irimbo; Pavimento de Concreto Hidráulico y Rehabilitación de Redes de Drenaje y Agua Potable de las Calles La Coyota y Olmecca en la Estanzuela, Municipio de Ixtlán; Construcción de Cancha de Usos Múltiples de la Localidad de Camucuat, Municipio de Ixtlán Michoacán; Construcción de Cancha de Usos Múltiples de la Localidad de San Simón, Municipio de Ixtlán Michoacán; Construcción de Cancha de Usos Múltiples, de la Localidad de el Salitre, Municipio de Ixtlán, Michoacán; Instalación de Equipamiento Urbano en la Plaza Principal de Ixtlán de los Hervores, Municipio de Ixtlán, Michoacán; Instalación de Equipamiento de Baños en la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de San Simón, Municipio de Ixtlán, Michoacán; Construcción de Gradas en la Cancha de Fútbol en la Localidad del Rincón del Mezquite, Municipio de Ixtlán, Michoacán; Pavimento hidráulico Calle Abasolo



entre Calle Amado Nervo a Calle Miguel Hidalgo en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Pavimento hidráulico Calle los Pinos entre la Haciendita a Calle Álamos en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Pavimento hidráulico Calle Melchor Ocampo entre Calle Lázaro Cárdenas a Calle Constituyentes en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Pavimento hidráulico Calle Niños Héroes entre Calle Independencia a Calle Castillo de Chapultepec en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Pavimento Asfáltico entronque a la Estancia entre Carretera a Jiquilpan a Camino a Sacacosechas en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Construcción de Banquetas en Calle Cobre de la Carretera a la Calle Plátano de Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Construcción de Módulo de Seguridad y Baños Deportivo el Disparate en Jacona de Plancarte, Municipio de Jacona; Construcción de Aulas en Telebachillerato No. 80 de las Colonias (1ra. etapa), Municipio de Jiménez; Pavimentación con Concreto hidráulico en Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Caurio de Guadalupe, Municipio de Jiménez; Construcción de Parque Lineal en Libramiento Francisco Sarabia, en Villa Jiménez, Municipio de Jiménez; Construcción de Escuela para Niños con Capacidades Diferentes en Libramiento Francisco Sarabia (1ra. etapa), en Villa Jiménez, Municipio de Jiménez; Pavimentación a Base de Concreto hidráulico en Calle Bugambilia en la Localidad de Mezquite Gordo del Municipio de José Sixto verduzco; Pavimentación a Base de Concreto hidráulico en Calle Azucena en la Localidad de Mezquite Gordo del Municipio de José Sixto verduzco en el Estado de Michoacán; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Bachillerato de la Comunidad San José de Huipana en el Municipio de José Sixto Verduzco;



Construcción de Patio Cívico en el Bachillerato de la comunidad Mancera en el Municipio de José Sixto Verduzco; Pavimentación a Base de Concreto hidráulico en Calle 24 de Febrero en la Localidad de la Calera del Municipio de José Sixto verduzco; Pavimentación Integral, con Empedrado Sencillo y Huellas de Adoquín en Calle Agustín Melgar entre Juan Escutia y Buenos Aires en la Localidad de Jiquilpan de Juárez, Municipio de Jiquilpan; Suministro y Colocación de Alumbrado Público en Libramiento Caltzontzin en la Ciudad de Jiquilpan de Juárez, Municipio de Jiquilpan; Calle "Costado Lienzo Charro" entre Calle Nicolás Bravo y La Virgencita en Jiquilpan de Juárez, Municipio de Jiquilpan; Construcción de Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en Avenida Revolución de Benito Juárez, Municipio de Juárez Michoacán; Construcción de Andador y Muro de Contención en la Localidad de La Mora, Municipio de Jungapeo; Construcción de Techumbre en la Comunidad de Capire de Oropeo, Municipio de La Huacana; Construcción de Plaza Pública en la Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de La Huacana; Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Pedro Moreno entre Enrique Ramírez y Álvaro Obregón en la Piedad Cavadas, Municipio de la Piedad; Pavimentación en Concreto Hidráulico de Calle Leandro Valle entre Río Nasas y Cerro de las Campanas en La Piedad Cavadas, Municipio de La Piedad; Construcción de Drenaje Sanitario y Pavimentación de la Entrada Principal, en la Localidad de La Yerbabuena Vieja, Municipio de Lagunillas; Energización con Paneles Solares en el Palacio Municipal de Los Reyes de Salgado, Municipio de Los Reyes; Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Rubén Romero en la Colonia San Gabriel I en Los Reyes de Salgado,



Municipio de Los Reyes; Construcción de Pavimento hidráulico en la Calle Eucalipto entre las Calles Camino Aguacaliente y Calle Nogal en la Colonia Linda Vista en Marcos Castellanos Michoacán; Construcción Integral de Calle San José del Cerrito en la Localidad de Morelia, Municipio de Morelia; Construcción de Casa de la Mujer en la Localidad de Morelia, Municipio de Morelia; Construcción de Pavimento hidráulico en Calle Principal de la Localidad de la Puerta del Desmonte, Municipio de Morelos, Michoacán; Construcción de Techumbre en el Auditorio de la Cabecera Municipal en la Localidad de Nueva Italia del Municipio de Múgica; Remodelación de Unidad Deportiva en la Colonia Independencia de Nueva Italia, Municipio de Múgica; Remodelación de Unidad Deportiva en la Localidad de el Ceñidor, Municipio de Múgica; Pavimentación con Concreto hidráulico de la Calle Morelos de la localidad de San Isidro, Municipio de Nahuatzen; Pavimentación con Concreto hidráulico de la Calle Estudiantes de la Localidad de San Isidro, Municipio de Nahuatzen; Construcción de Cancha de Usos Múltiples y Sanitarios en la Plaza Principal de la Localidad de Nocupétaro de Morelos, Municipio de Nocupétaro; Construcción de Techumbre, Corrales, Sanitarios y Contenedor para Desechos en el Rastro Municipal de Nocupétaro de Morelos, Municipio de Nocupétaro; Pavimentación Calle Janitzio entre Av. 12 de Mayo y Rio los Conejos en San Juan Nuevo, Municipio de Nuevo Parangaricutiro; Construcción de Pavimento de Concreto hidráulico de la Calle Francisco Villa en el Fracc. Altavista, en San Juan Nuevo, Municipio de Nuevo Parangaricutiro; Construcción de Andador Peatonal del Colegio de Bachilleres al Centro de Salud en Nuevo Urecho; Pavimentación con Concreto hidráulico de la Calle Hidalgo en la Localidad de



Ibérica, Municipio de Nuevo Urecho; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Telesecundaria estv16937 de la Localidad de Villa Eréndira, Municipio de Nuevo Urecho; Remodelación de Auditorio Municipal de Nuevo Urecho; Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Esc. Telesecundaria estv16938 de la Localidad de los Otates, Municipio de Nuevo Urecho; Reconstrucción de Pérgola Municipal y Construcción de Jardineras en la Plaza Pública de la Cabecera Municipal de Nuevo Urecho; Construcción con Carpeta Asfáltica en Caliente de la Lateral Oriente tramo entre Calles Benito Juárez y Calle Allende de la Carretera Federal la Piedad-Purépero de Echaiz en el Municipio de Numaran, Michoacán; Construcción con Carpeta Asfáltica en Caliente de la Calle Camino Real de la Tenencia de Cañada de Ramírez, del km. 0+000 al km. 0+250 en el Municipio de Numaran, Michoacán; Pavimentación de Calle Laguna en la Colonia Santa Cruz en la Localidad de Numaran en el Municipio de Numaran; Construcción de la Primera Etapa del Parque Temático Recreativo en los terrenos de las canchitas, en la Cabecera Municipal, del Municipio de Ocampo; Pavimentación con Concreto hidráulico de la Calle David Franco Rodríguez entre Emiliano Zapata y 5 de Mayo de la Comunidad de Tecomatan, Municipio de Pajacuaran; Pavimentación de la Calle Lázaro Cárdenas entre Melchor Ocampo y Constitución de 1814 en la Comunidad de La Luz, Municipio de Pajacuaran; Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Álvaro Obregón entre Corregidora y Brisas de Chapala de la Comunidad de San Gregorio, Municipio de Pajacuaran Michoacán; Construcción de Desayunador en Jardín de Niños Salvador Allende en la Localidad de Antúnez, Municipio de Parácuaro; Construcción de Barda en Jardín



de Niños Sor Juana Inés de la Cruz en Parácuaru, Municipio de Parácuaru; Construcción Estructura Metálica en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Localidad de Antúnez, Municipio de Parácuaru; Construcción de Explanada Cívica en Jardín de Niños Álvaro Obregón en la Localidad del Cahulote, Municipio de Parácuaru; Construcción de Explanada de Usos Múltiples en la Batea, Municipio de Parácuaru; Construcción de Aula Didáctica en Telebachilleres en la Localidad de Cancita, Municipio de Parácuaru; Construcción de Servicios Sanitarios en Telesecundaria en la Localidad de los Pozos, Municipio de Parácuaru; Sistema de Alumbrado Público en el Lago, Municipio de Parácuaru; Reconstrucción del Portal Miguel Hidalgo en Parácuaru, Municipio de Parácuaru; ; Construcción de Glorieta Tanganxuan y Circuito Vial en Avenida Lázaro Cárdenas Municipio de Pátzcuaro; Techado de la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de las Flores, Municipio de Penjamillo ; Techado de la Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de Guandaro, Municipio de Penjamillo ; Cancha de Usos Múltiples en la Esc. Telesecundaria en la Localidad de Zerecuato, Municipio de Penjamillo; Pavimentación en Calle Principal en la Localidad de Viejo Rodeo, Municipio de Penjamillo; Construcción del Alumbrado Público en la Cabecera Municipal de Peribán; Construcción de Techumbre en Purépero; Terminación del Primer Módulo del Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, Unidad de Purépero, Primera etapa; Construcción de Dos Aulas y un Módulo de Sanitarios en el CAM de Puruándiro; Reconstrucción del Tramo Carretero Puruándiro-Galeana del km. 3+260 al km 4+260; Construcción de Cubierta Metálica en Espacio de Usos Múltiples, en la Comunidad de San Antonio Tiradores, Municipio de Queréndaro;



Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Localidad de el Castillo, Municipio de Queréndaro; Pavimentación de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Calles Niños Héroes y Guadalupe Victoria, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán; Pavimentación de la Calle Ignacio Zaragoza entre las Calles Amado Nervo y Don Vasco de Quiroga, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán; Pavimentación de la Calle Independencia entre las Calles Cristóbal Colon y Francisco Javier Mina, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán; Construcción de Módulo Rep. Enrique Méndez, en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán; Construcción de Módulo Rep. San Miguel en la Ciudad de Sahuayo, Municipio de Sahuayo, Michoacán; Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Xavier López Ferrer, en San Lucas, Municipio de San Lucas; Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Venustiano Carranza en San Lucas, Municipio de San Lucas; Construcción de Edificio de Protección Civil en la Cabecera Municipal Segunda Etapa en Santa Ana Maya; Pavimentación Asfáltica de Camino de Acceso a Susupuato, tramo el Salto - Susupuato en la Localidad de Susupuato Primera Etapa; Construcción de Techumbre en CEMSAD 45 en Paso de Morelos (La Parotita), Municipio de Tacámbaro; Construcción de Techumbre en la Esc. Prim. Soledad Ayala de Chupio, Municipio de Tacámbaro; Construcción de Techumbre en el CECYTE de Serrano, Municipio de Tacámbaro; Techumbre de la Cancha en la Localidad del Reparo, Municipio de Tancítaro; Construcción de Techumbre en la Cancha de la Escuela Primaria 16DPR2915E de la Localidad de Enandiro, Municipio de Tancítaro; Construcción de Techumbre en la Cancha de la Comunidad las Canoas,



Municipio de Tancítaro; Techumbre de Cancha Esc. Fed. Moisés Sáenz en Santiago Tangamandapio; Construcción de Techado en Estructura Metálica en Espacio de Patio en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez en los Laureles, Municipio de Tangamandapio; Construcción de Techumbre en Cancha de Usos Múltiples en Colegio de Bachilleres en Tarecuato, Municipio de Tangamandapio; Pavimento con Concreto Hidráulico, Red de Drenaje y Agua Potable en la Calle Carlos Salazar entre Rubén C. Navarro y Calle Octaviano I. Navarro Municipio de Tangancícuaro Michoacán; Construcción de la Red de Drenaje Sanitario en el Lago de Camecuaro, Municipio de Tangancícuaro, Michoacán; Pavimentación con Concreto Hidráulico, Red de Drenaje y Agua Potable en la Calle Mariano Escobedo de la Colonia el Cerrito, Municipio de Tangancícuaro; Colocación de Pasto Sintético e Iluminación de Cancha de Fútbol Rápido en la Unidad Deportiva Padre Luis Navarro en Tanhuato; Construcción de Pavimento con Concreto hidráulico en la Calle Aldama entre las Calles Lázaro Cárdenas y Pedregal en la Localidad de Cieneguitas del Municipio de Tanhuato Mich.; Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico e Iluminación en la Calle Campesino entre Calles Constitución y Melchor Ocampo en el Municipio de Tanhuato de Guerrero; Reencarpetamiento de las Av. Turquesa y Cerro Grande en el Municipio de Tarímbaro; Pavimentación del Acceso al Fraccionamiento Ruiseñores en Tarímbaro; Pavimentación de la Calle Real 2da. Etapa en Cuto del Porvenir, Municipio de Tarímbaro; Construcción de Pavimento Hidráulico, Red de Drenaje y Agua Potable en la Avenida Jalisco Etapa 1 en Tepalcatepec; Construcción de la Escuela de Educación Especial (CAM Tingüindín), en el Municipio de Tingüindín;



Remodelación en Piso de Andadores Perimetrales e Iluminación en la Plaza de la Cabecera Municipal de Tlazazalca, en el Municipio de Tlazazalca; Muro Perimetral en Escuela Primaria "Liberación", Santa Clara de Valladares, Municipio de Tocumbo, Michoacán; Pavimentación de la Privada Parangaricutiro, Colonia Centro de la Localidad de Santa Clara de Valladares, Municipio de Tocumbo, Mich.; Pavimentación de la Avenida Ferrocarril, Colonia Michoacán de la Localidad de Santa Clara de Valladares, Municipio de Tocumbo, Michoacán; Construcción de Techo Elevado en la Cancha de Básquet Bol en San Cristóbal de los Guajes, Municipio de Turicato; Construcción de Techo Elevado en la Cancha de Básquet Bol en la Localidad de el Capote, Municipio de Turicato; Construcción de Techo Elevado en la Cancha de Básquet Bol en la Localidad de los Rusios, Municipio de Turicato; Construcción de Red hidráulica de Agua Amarilla a Santa Ana, en Tuxpan, Municipio de Tuxpan; Construcción de Camino con Pavimento Asfáltico del Ailar, Municipio de Tuxpan; Construcción de la Plaza Cívica en la Cabecera Municipal del Municipio de Tuzantla; Pavimentación de la Calle Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal del Municipio de Tzintzuntzan; Construcción de Pavimento con Concreto hidráulico de la Calle Marta Reyes en la Colonia Clara Córdoba en Uruapan, Michoacán; Construcción de Ciclovía en el Libramiento Oriente de la Ciudad de Uruapan Michoacán; Conexión Eléctrica de Paneles Solares en el Mercado la Mora, en Uruapan; Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Avenida Quirindavara entre las Calles Curjata e Itzi de Colonia Quirindavara en Uruapan, Municipio de Uruapan; Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la Calle Aries (entre las Calles Nicolás



Romero y Libra) de la Col. Linda Vista en Uruapan, Municipio de Uruapan; Construcción de la Primera Etapa del Parque Urbano "La Cedrera" en la Localidad de Uruapan, Municipio de Uruapan; Construcción de Parque Lineal en Calle Leona Vicario Primera Etapa en la Localidad de Cumuatillo, Municipio de Venustiano Carranza; Construcción de Concreto hidráulico en la Calle Morelos y Construcción de Canal de Agua Pluvial en la Localidad Emiliano Zapata del Municipio de Villamar; Pavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle 16 de Septiembre en Vista Hermosa de Negrete, Municipio de Vista Hermosa; "Paso Superior Vehicular Puente Miradillas" en Yurécuaro; Habilidadación de Centro Cívico Comunitario en la localidad de Santa Eduvigis, municipio de Zinaparo; Construcción de Pavimento Hidráulico, Cunetas y Banquetas en Calle Principal de la Localidad Santa Bárbara, Municipio de Zinaparo; Pavimentación de la Calle Lic. Rafael Carrillo en la Localidad de Zinapécuaro de Figueroa, Municipio de Zinapécuaro; Pavimentación de Concreto hidráulico con Servicios Básicos en la Calle 22 de Octubre de la Cabecera Municipal de Ziracuaretiro Michoacán; Pavimentación de Concreto Hidráulico con Servicios Básicos en Calle Vicente Guerrero de la Localidad de Zirimicuaro, Municipio de Ziracuaretiro; Rehabilitación de Oficinas de la Presidencia, Heroica Zitácuaro, Col. Vista Hermosa; Construcción de Canchas de Volibol, en el Complejo Deportivo "Salesiano" Heroica Zitácuaro, Col. Miguel Hidalgo; Pavimentación de Calle Melchor Ocampo Coatepec de Morelos, 1a. Mzna. ; Rehabilitación de Mercado Municipal "Melchor Ocampo", Heroica Zitácuaro, Col. Centro.

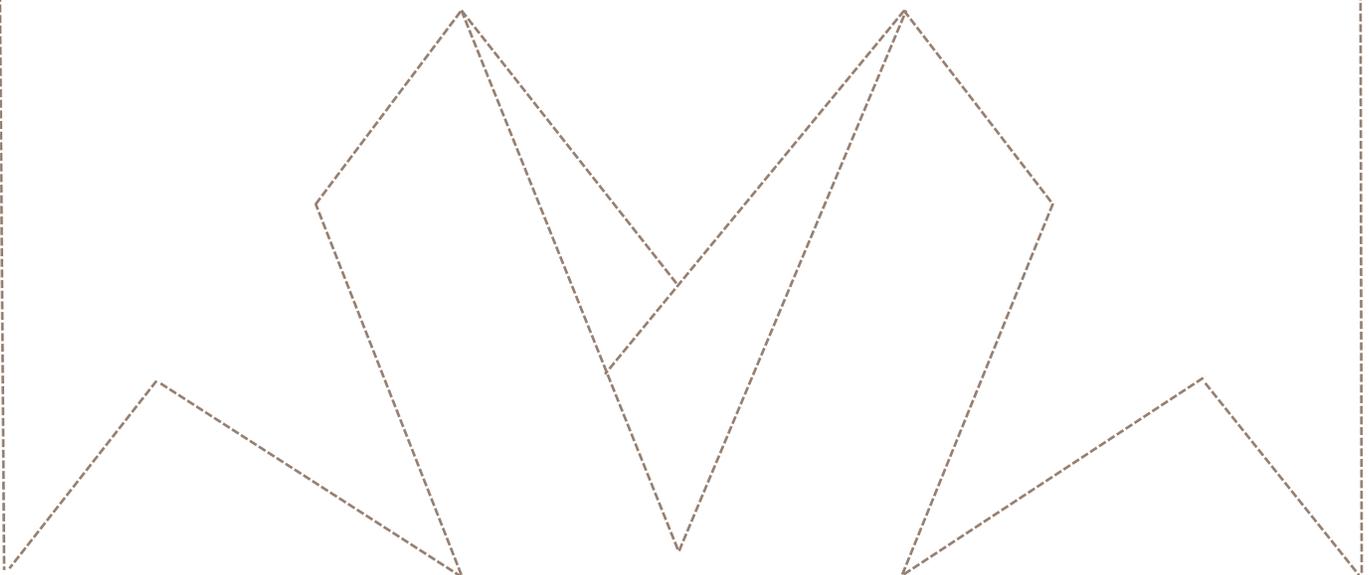


En relación al Fideicomiso para la Infraestructura de Estados FIES se apoyó al Municipio de Zitácuaro con un monto de \$45,686,036.51 para la ejecución de siete obras las cuales se describen a continuación: construcción de colector pluvial en calle Miguel Hidalgo Oriente y Rafael Landívar en la Localidad Heroica Zitácuaro; construcción de colector mixto en la "Barranca del Diablo" en la Localidad Heroica Zitácuaro; equipamiento e infraestructura de pozo profundo "El Moral" con línea de conducción hacia tanque "El Cerrito" en Localidad Heroica Zitácuaro; construcción de colectores de agua pluvial en la Carretera Morelia - Toluca en el tramo: del km 86+000 al 87+780 Colonia Emiliano Zapata (San Juan Zitácuaro); construcción de colector pluvial en la Localidad Heroica Zitácuaro; Equipamiento de Pozo Profundo "La Aguacatera" en la Localidad "Fraccionamiento la Aguacatera del Monte" y Construcción de línea de conducción hacia el tanque de la Localidad del "El Naranja", Municipio de Zitácuaro; Reconstrucción del Subcolector en Calle 1a. de Manuel Doblado, entre Calle Lázaro Cárdenas Norte y la Interconexión al Colector Norte, en la Localidad Heroica Zitácuaro.

Referente al Programa de Apoyos a la Cultura con una Inversión de \$5,565,750.00 se apoyaron las siguientes obras: Mejoramiento de la Infraestructura Urbana y Accesibilidad Peatonal frente al Jardín San José en la Localidad de Morelia, Municipio de Morelia; Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Calle "Vasco de Quiroga" en la Localidad de Morelia, Municipio de Morelia; Proyecto de Marco Jurídico Normativo para Reglamentación aplicada al Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, en la



Localidad de Morelia, Municipio de Morelia; Festival Cultural Lagunillas 2019, en el Municipio de Lagunillas.





II.2.C CLASIFICACIÓN FUNCIONAL